



**H. JUNTA MUNICIPAL DE FELIPE
CARRILLO PUERTO
CHAMPOTON, CAMPECHE
ADMINISTRACION 2021-2024**



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Aviso de Privacidad simplificado de la base de datos personales

“UNIDAD DE TRANSPARENCIA”

H. Junta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, es el/la responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con las finalidades de:

- 1.- Para dar atención a las solicitudes de acceso a la información.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo por medio de correo electrónico, por medio de la plataforma nacional de transparencia o de manera personal.

Se podrán transferir sus datos personales, en su caso, al H. Ayuntamiento de Champotón, con la finalidad de dar seguimiento a las solicitudes realizadas.

Se informa que no se llevarán a cabo transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de manera física en las instalaciones de la H. Junta Municipal de Felipe Carrillo Puerto.